



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 de Abril de 1979.-

147-79

Expte. N° 32.006/79

VISTO:

La renuncia interpuesta por el señor Pedro R. Rodríguez y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Pedro Roque RODRÍGUEZ, al cargo de Auxiliar Administrativo de la Sede Regional de Orán, Clase A - Categoría X, a partir del 1° de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO


Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR